



A.L.G.
10

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 2.053/03.-

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN – Comisión Provincial de Aprovechamiento Hídrico (CO.PA.HI.)- S/ Plan de Obras por Administración Ejercicio 2003.-

DICTAMEN N° 0352/03

Señor Ministro de la Producción:

En atención a lo solicitado a fs. 9 con relación al proyecto de Decreto glosado a fs. 4/6, y teniendo en cuenta la conformidad del Ministerio de Hacienda y Finanzas, este organismo asesor manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular a la referida iniciativa.-

En consecuencia, completado el espacio en blanco dejado en el visto, la citada documentación podrá ser elevada a la firma del señor Gobernador, observándose en ello las formalidades y recaudos de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
EOC.-



04 ABR 2003

Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa